

Últimas semanas para realizar la adaptación

24 MUNICIPIOS DE LA RIOJA TIENEN TRES SEMANAS PARA ADAPTAR LAS ANTENAS COLECTIVAS DE TDT

- **El próximo 11 de febrero algunos canales de TDT dejarán de emitir en sus antiguas frecuencias en 24 municipios. Todavía existen edificios comunitarios de la provincia que aún no han realizado las adaptaciones necesarias para seguir disfrutando de la oferta completa de TDT a partir de esta fecha**
- **Los administradores de fincas o presidentes de comunidades de propietarios deben contactar lo antes posible con una empresa instaladora registrada**
- **Además, a partir del 11 de febrero, todos los ciudadanos de estos 24 municipios de La Rioja deberán resintonizar el televisor con su mando a distancia**
- **Toda la información sobre el cambio de frecuencias de la TDT está disponible en la página web www.televisiondigital.es y a través de los números de atención telefónica 901 20 10 04 y 91 088 98 79**

Logroño, 21 de enero de 2020. Cuenta atrás para el cambio de frecuencias de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en La Rioja. A partir del próximo 11 de febrero, algunos canales estatales y autonómicos dejarán de emitir a través de sus antiguas frecuencias en 24 municipios de La Rioja. En algunos de los edificios comunitarios de tamaño mediano y grande de la provincia -que deben adaptar su instalación de antena colectiva- aún no se ha realizado esta adaptación. Este ajuste es necesario para poder seguir viendo los canales en las nuevas frecuencias destinadas para ellos.

Por tanto, los administradores de fincas o los presidentes de comunidades de todos aquellos edificios que no hayan realizado todavía estas adaptaciones deben contactar lo antes posible con una empresa instaladora registrada. Se recomienda siempre solicitar varios presupuestos.

En caso de que en un edificio o vivienda no se realice la adaptación necesaria antes de la fecha límite indicada, los ciudadanos podrán dejar de ver algunos canales. La recepción se recuperaría una vez se acometan dichos ajustes.

Independientemente del tipo de equipo de recepción de señal de los edificios, toda la población de estos 24 municipios de La Rioja deberá resintonizar sus televisores con el mando a distancia a partir del 11 de febrero.

El encendido de las nuevas frecuencias de TDT en estos 24 municipios, que reciben la señal de televisión del área geográfica de Rioja Este, se produjo el pasado 18 de septiembre de 2019. Como continuación del proceso de liberación del Segundo Dividendo Digital, a partir del 17 de febrero comenzará el encendido en otros 150 municipios de la provincia que reciben la señal de televisión de las áreas geográficas de Navarra, Rioja Oeste y Burgos Norte. En los 174 municipios de La Rioja, aproximadamente 9.300 edificios deberán adaptar su instalación de antena colectiva.

Ayudas públicas

Para minimizar el impacto de este proceso sobre la ciudadanía, el Consejo de Ministros aprobó mediante Real Decreto el pasado 21 de junio de 2019 la concesión directa de subvenciones a las comunidades de propietarios afectadas, por un valor total de 145 millones de euros, gestionadas por la empresa pública Red.es. La cuantía de la subvención oscila entre 104,3 € y 677,95 € por edificación, en función de la infraestructura previamente instalada en el edificio.

Las solicitudes de ayudas se podrán presentar *online* hasta el 30 de septiembre de 2020, tras haber realizado previamente la adaptación de las instalaciones de recepción de la señal de TDT. Será necesario presentar la documentación justificativa, incluyendo la factura y el boletín de instalación. Solo se podrán solicitar ayudas para las actuaciones realizadas por empresas instaladoras del Registro de Instaladores de Telecomunicaciones de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

Canales de información a la ciudadanía

Los ciudadanos y ciudadanas podrán consultar todas sus dudas en la página web <http://www.televisiondigital.es/> y en los teléfonos 901 201 004 y 910 889 879.

¿Qué es el Segundo Dividendo Digital?

El cambio de frecuencias de la TDT se produce a consecuencia del llamado Segundo Dividendo Digital, por el que se debe liberar antes del 30 de junio de 2020, por mandato europeo, la banda de 700 MHz del espectro radioeléctrico para permitir el despliegue de futuras redes de telecomunicaciones 5G. Este proceso no implicará la aparición ni desaparición de canales de televisión -simplemente se desplazan de frecuencias-. Tampoco supondrá la obsolescencia de televisores ni descodificadores TDT.

Se mantiene así la apuesta por situar a España entre los países líderes en el desarrollo de la tecnología 5G, que impulsará la competitividad del tejido empresarial y facilitará la aparición de innovaciones disruptivas.

Más información para los medios de comunicación: prensa@red.es; 912127620

ANEXO

(Relación de municipios de la provincia de La Rioja agrupados por áreas geográficas)

Área geográfica de Rioja Este

Municipios en los que el cambio de frecuencias comenzó el 18 de septiembre de 2019 y finaliza el 11 de febrero de 2020

Aguilar del Río Alhama	Cornago	Pradejón
Aldeanueva de Ebro	Enciso	Préjano
Alfaro	Grávalos	Quel
Arnedillo	Herce	Rincón de Soto
Arnedo	Igea	Santa Eulalia Bajera
Autol	Munilla	Valdemadera
Bergasillas Bajera	Muro de Aguas	Villarroya
Cervera del Río Alhama	Navajún	Zarzosa

Área geográfica de Burgos Norte

Municipios en los que el cambio de frecuencias comienza el 17 de febrero de 2020

Herramélluri

Área geográfica de Navarra

Municipios en los que el cambio de frecuencias comienza el 17 de febrero de 2020

Alcanadre	Galilea	Robres del Castillo
Ausejo	Lagunilla del Jubera	Santa Engracia del Jubera
Bergasa	Leza de Río Leza	Tudelilla
Calahorra	Ocón	Villar de Arnedo (El)
Corera	Redal (El)	

Área geográfica de Rioja Oeste

Municipios en los que el cambio de frecuencias comienza el 17 de febrero de 2020

Ábalos	Anguiano	Berceo
Agoncillo	Arenzana de Abajo	Bezares
Ajamil de Cameros	Arenzana de Arriba	Bobadilla
Albelda de Iregua	Arrúbal	Brieva de Cameros
Alberite	Azofra	Briñas
Alesanco	Badarán	Briones
Alesón	Bañares	Cabezón de Cameros
Almarza de Cameros	Baños de Rioja	Camproví
Anguciana	Baños de Río Tobía	Canales de la Sierra

Canillas de Río Tuerto	Ledesma de la Cogolla	Santurde de Rioja
Cañas	Leiva	Santurdejo
Cárdenas	Logroño	San Vicente de la Sonsierra
Casalarreina	Lumbreras	Sojuela
Castañares de Rioja	Manjarrés	Sorzano
Castroviejo	Mansilla de la Sierra	Sotés
Cellorigo	Manzanares de Rioja	Soto en Cameros
Cenicero	Matute	Terroba
Cidamón	Medrano	Tirgo
Cihuri	Murillo de Río Leza	Tobía
Cirueña	Muro en Cameros	Tormantos
Clavijo	Nájera	Torrecilla en Cameros
Cordovín	Nalda	Torrecilla sobre Alesanco
Corporales	Navarrete	Torre en Cameros
Cuzcurruta de Río Tirón	Nestares	Torremontalbo
Daroca de Rioja	Nieva de Cameros	Treviana
Entrena	Ochánduri	Tricio
Estollo	Ojacastro	Uruñuela
Ezcaray	Ollauri	Valgañón
Foncea	Ortigosa de Cameros	Ventosa
Fonzaleche	Pazuengos	Ventrosa
Fuenmayor	Pedroso	Viguera
Galbárruli	Pinillos	Villalba de Rioja
Gallinero de Cameros	Pradillo	Villalobar de Rioja
Gimileo	Rabanera	Villamediana de Iregua
Grañón	Rasillo de Cameros (El)	Villanueva de Cameros
Haro	Ribafrecha	Villar de Torre
Hervías	Rodezno	Villarejo
Hormilla	Sajazarra	Villarta-Quintana
Hormilleja	San Asensio	Villavelayo
Hornillos de Cameros	San Millán de la Cogolla	Villaverde de Rioja
Hornos de Moncalvillo	San Millán de Yécora	Villoslada de Cameros
Huércanos	San Román de Cameros	Viniegra de Abajo
Jalón de Cameros	Santa Coloma	Viniegra de Arriba
Laguna de Cameros	Santo Domingo de la Calzada	Zarratón
Lardero	San Torcuato	Zorraquín